



Quito, 4 de Abril de 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATIX ECUADOR ATIXANDINA COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 4 de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso 4; oficina 401; del Edificio Altos de La Coruña; situado en la Av. La Coruña y calle Humboldt, el Gerente General, Sr. Rodrigo Mora Altamirano, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas al Balance del 1 enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018;

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden el día, y se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia del Sr. Rodrigo Mora Altamirano, y con la presencia de la totalidad de sus accionistas.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, este es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de varias



deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio, las notas al Balance y el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

f)

RODRIGO MORA ALTAMIRANO
ACCIONISTA/ PRESIDENTE

f)

HAROLD GORDON MERIZALDE
ACCIONISTA/SECRETARIO Ad Hoc



Listado de accionistas asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ATIX ECUADOR ATIXANDINA COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA. celebrada el día 3 de abril de 2018.

Accionista	Acciones	Firma
Rodrigo Mora Altamirano	\$396,00 de capital que representan el 99% del capital pagado de la compañía	
Harold Gordon Merizalde	\$4,00 de capital que representan el 1% del capital pagado de la compañía.	
Total:	100 % del capital pagado	

f)

**RODRIGO MORA ALTAMIRANO
ACCIONISTA/ PRESIDENTE**

f)

**HAROLD GORDON MERIZALDE
ACCIONISTA/SECRETARIO Ad Hoc**